

ORD. : N° 3154 /

ANT. : 1. Archivadores: N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5 y Contenedor N° 1 con Planos As Built Firmados todos de Mauricio Levy Jofre.
2. Carta GRE/2016-139 de Juan Luis Pinedo Ried Administrador de Contrato Proyecto Rancagua Xpress de fecha 09/08/2016.

MAT. : **REGULARIZACIÓN** ejecución de la Construcción Paso Vehicular Desnivelado Hospital, perteneciente al Proyecto de Mejoramiento Integral de la Infraestructura Ferroviaria, Tramo Santiago-Rancagua, Comuna de Paine, Provincia de Maipo R.M.

INCL. : Antecedente N°1.

Santiago,

13 OCT 2016

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A: JEFE PROVINCIAL DE VIALIDAD MAIPO

En relación a lo solicitado en el documento individualizado en el ANT. N° 2, y que guarda relación con la **REGULARIZACIÓN** en la ejecución de la Construcción Paso Vehicular Desnivelado Hospital, perteneciente al Proyecto de Mejoramiento Integral de la Infraestructura Ferroviaria, Tramo Santiago-Rancagua, Comuna de Paine, Provincia de Maipo R.M.", cuyo mandante es E.F.E.; al respecto y con el propósito de poder dar cumplimiento a lo expuesto en el Ord. DRVM 2429 de fecha 28/07/2016, si procede, es que solicito a Ud., en su calidad de coordinador de la ejecución de las referidas obras, elaborar un informe en consecuencia a los antecedentes de construcción, ingresados por la Empresa Mauricio Levy Jofré y el control efectuado por Ud. y el Laboratorio Regional de Vialidad durante la ejecución de los trabajos.


CLAUDIO ARAVENA RIOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM

DISTRIBUCIÓN:

- Jefe Provincial Vialidad. Provincia de Maipo D.R.V.M.
- Departamento de Planificación D.R.V.M.
- Jefe Sub-Departamento de Seguridad Vial DVRM
- Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M
- Oficina de Partes D.R.V.M.

N° Proceso anterior: 10119820-10254407

N° DE PROCESO
DVRM.10269276